



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00945406- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La SELECCIÓN INTERNA entre Personal Contratado, Interino y Docente con funciones Nodocentes, en los términos previstos por las Actas Paritarias nº 13 y nº 40 destinada a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento administrativo para desempeñarse en el Área de Profesorado y Concursos de la Facultad; convocada por Resolución Decanal RD-2024-320-E-UNC-DEC#FFYH; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo fue creado por RD-2023-1368-E-UNC-DEC#FFYH;

que la selección se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior y por las Actas Paritarias nº 13 y nº 40;

que el orden de méritos resultante fue aprobado por Resolución Decanal RD-2024-497-E-UNC-DEC#FFYH;

que se han cumplido los plazos reglamentarios correspondientes;

Por ello

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, por concurso, a Ramiro Juan Esteban Pérez, DNI 30327963, en un cargo categoría 366-7 del Agrupamiento administrativo, para desempeñarse en el Área de Profesorado y Concursos de la Facultad, en el turno mañana con disponibilidad horaria en el caso que la dependencia requiera cambios de horarios por cuestiones funcionales, a partir del 20 de

mayo de 2024.

ARTICULO 2º: El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

NG